

**VISTO:**

El Expediente N° 64.087/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE a fs. 2 obra Nota interpuesta por el Mg. Carlos VACCA mediante la cual solicita Licencia Breve por Estudios, entre los días 3 y 7 de Agosto de 2009, en virtud de haber asistido en calidad de expositor al IX Congreso Nacional de ASET, realizado en la ciudad de Buenos Aires;

QUE el requerimiento del Mg. VACCA fue presentado en tiempo y forma;

QUE la Directora del Departamento Ciencias Sociales, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE a fs. 5 la Jefatura del Departamento Administración de Personal informa que el Mg. Carlos VACCA se encuentra designado en un cargo Categoría Profesor Titular Ordinario - Dedicación Completa - Área Administración - Orientación Organizaciones - División Administración y que su solicitud se encuadra en la Resolución N° 050/91 - Licencia Breve por Estudios - Artículo 1° - Inc. f) y la otorga el Consejo de Unidad;

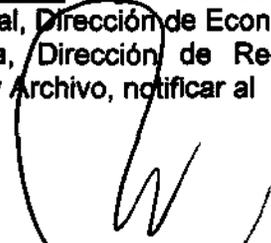
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar al Mg. Carlos VACCA Licencia Breve por Estudios, entre los días 3 y 7 de Agosto de 2009, en virtud de haber asistido en calidad de expositor al IX Congreso Nacional de ASET, realizado en la ciudad de Buenos Aires;

**POR ELLO:**

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

**ARTICULO 1°.- OTORGAR** Licencia Breve por Estudios al Mg. Carlos VACCA (C.U.I.L. N° 20-11068103-9) en el cargo Categoría Profesor Titular Ordinario - Dedicación Completa - Área Administración - Orientación Organizaciones - División Administración, entre los días 3 y 7 de Agosto de 2009, en virtud de haber asistido en calidad de expositor al IX Congreso Nacional de ASET, realizado en la ciudad de Buenos Aires.-

**ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese.** Tomen conocimiento Área Administración de Personal, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado, cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

424